ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1612

LA LIGUA, 14 JUL 2026

MAT.: Anulación de la Patente con rol MEF310.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36, del 2024 y N° 3, del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Ley 19.749, Microempresa Familiar.
5. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
6. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
7. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 de diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
8. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
9. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
10. Registro de Patente Ley 19.749, con rol MEF310, con fecha de otorgamiento 09/12/2021.
11. Patente comercial la última cancelada.
12. Carta explicativa de fecha 24/06/2026.
13. Registro de patente caducada, de fecha 24/06/2026.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información presentada por el contribuyente Sr. Julio Cornejo Soto y la Unidad de Rentas y Patentes, se solicita la reversa de la patente de microempresa familiar con rol MEF310, por el motivo que esta patente fue devuelta por el contribuyente el día 24/06/2026, de acuerdo al escrito adjunto que manifiesta el motivo de la devolución de la patente.

2. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la anulación de la patente con rol MEF310.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1. Procédase a la reversa de la Patente comercial bajo la modalidad de Microempresa Familiar con rol MEF310, para posteriormente proceder a dar de baja la patente, de acuerdo a los antecedentes adjuntos de la contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	JULIO CORNEJO SOTO.
RUN	:	09.195.220-3.
GIRO	:	ALMACEN, ABARROTES, VERDURAS, LACTEOS Y HELADOS.
ROL DE PATENTE	:	MEF310.
DOMICILIO	:	DIAGONAL NORTE PARCELA 92, ROCAS DE QUINQUELLES, LA LIGUA.

2. Una vez eliminada la Patente comercial bajo la modalidad de Microempresa Familiar con rol MEF310, Derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Alejandro Carroza Aranda
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
0 3 JUL 2026
VISADO

DISTRIBUCION: /
- Correlativo
- Rentas y Patentes
- Archivo expediente

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

RECIBIDO
0 6 JUL 2026
9:18:15

RECIBIDO
9:46
0 9 JUL 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
10:34
1 3 JUL 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M

I. MUNICIPALIDAD
PANTEADOR
LA LIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 30/01/2024

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : **Nombre :** JULIO DAVID CORNEJO SOTO
Dirección :

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 488-92 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : DIAGONAL NORTE PARCELA 92, ROCAS DE QUIMQUELLES. COMUNA LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : 2005412843 **Nº Solicitud DOM :** 0 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 472101 **Desglose :** 42 **Tipo Patente :** COMERCIAL LEY MEF
Giro Actividad : ALMACEN, ABARROTES, VERDURAS, LACTEOS Y HELADOS.

Capital Propio : 800.000 **Nº de Obreros :** 3
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 09/12/2021
Nº Registro : 2021-170 **Rol Patente :** MEF310

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2024
Valor A Pagar : 76.017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

Patente Definitiva

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 005259
Nº de Orden: 001923
FECHA: 08/01/2026
Nº Comprobante 2.378
RUT: 09195220-3

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: JULIO DAVID CORNEJO SOTO
DOMICILIO: DIAGONAL NORTE PARCELA 92, ROCAS DE QUIMQUELLES. COMUNA LA LIGUA.
DETALLE: PATENTE COMERCIAL LEY MEF CON ROL Nº: MEF310. SII: 472101, GIRO: ALMACEN, ABARROTES, VERDURAS, LACTEOS Y HELADOS.. VALIDA DESDE 31/01/2026 HASTA 31/07/2026.*

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301002002	DERECHO ASEO PATENTES	46.639
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	34.736

Doc:	82.596	**Sub-Total**	81.375
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
Ajuste:	0	**Interes y Reajuste**	1.221
TOTAL :	**82.596**	**TOTAL A PAGAR**	82.596

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
04 FEB 2026
PAGADO

Ricardo Paez
Funcionario Emisor

Caja Municipal

RECIBIDO
24 JUN 2026
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA RENTAS Y PATENTES

LA LIGUA, 24 DE JUNIO 2026.

SEÑORES
RENTAS Y PATENTES COMERCIALES
PRESENTE

Junto con saludar, a través de la presente hago entrega de la Patente comercial bajo la ley Microempresa Familiar, con rol MEF310, porque hace bastante tiempo que no hago uso de ella y por ende no ejerzo la actividad comercial bajo el giro de almacen, abarrotes, verduras, lácteos y helados, el motivo principal es mi salud que me aqueja en estos mementos, que me impide tener este tributo al día.

Sin otro particular, saluda atte., a usted.

JULIO CORNEJO SOTO
RUT:

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Listado de Patentes Caducadas

Fecha Emisión : 24/06/2026
Página Nº : 1

Rol/Nº Reg.	R.U.T. Nombre	Tipo Patente Tipo Local	Giro Actividad	Rol Avalúo Dirección Local	Fecha Caducidad
MEF310	091952203	COMERCIAL LEY MEF	ALMACEN, ABARROTES, VERDURAS, LACTEOS Y HELADOS.	488-92	24/06/2026
	JULIO DAVID CORNEJO SOTO	MATRIZ		DIAGONAL NORTE PARCELA 92, ROCAS DE QUIMQUELLES. COMUNA LA LIGUA.	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES